

MERCOSUR/PM/SO/DECL.43/2019

## ORQUESTA DE INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### VISTO:

Que la *Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías* (OIAN) se fundó en 2004 en la Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires, Argentina), de la mano de Alejandro Iglesias Rossi y Susana Ferreres.

Que la misma ha sido premiada y es mundialmente reconocida, con presentaciones en seminarios y conciertos en los cinco continentes, y que Iglesias Rossi, a su vez, con obras interpretadas en las grandes salas de concierto del mundo, ha recibido las dos distinciones emblemáticas de la UNESCO: el Premio de la Tribuna Internacional de Compositores (París, 1985) y el de la Tribuna Internacional de Música Electroacústica (Ámsterdam, 1996).

El objeto de esta declaratoria que proponemos es sobre una particular propuesta interdisciplinar que atraviesa tanto la investigación y composición musical como el mundo de la luthería y el de la creación de máscaras.

Que de este proyecto de la Orquesta participan docentes y alumnos de las carreras mencionadas: la *Maestría en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales*, la *Diplomatura itinerante en Creación Musical e Instrumentos de América*, y la *Licenciatura en Música Autóctona, Clásica y Popular de América*; docentes y alumnos quienes en sus performances intervienen en vivo sonoridades ancestrales mediante el empleo de tecnologías electrónicas, con una propuesta que comprende desde música popular de América hasta música electroacústica contemporánea.

Que las tres titulaciones y sus curriculas fueron pensadas a partir de la sinergia generada por la Orquesta, con la investigación y la construcción de los instrumentos y de las máscaras.

Que, asimismo, el *Centro de Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia* es un espacio que nació con el objetivo de recuperar el contacto con las fuentes autóctonas de América, sin dejar de lado



la investigación de vanguardia, sin lo cual la tradición queda confinada a simples recuerdos y no a vivencias actuales.

Que todo este modelo de investigación y creación es un proyecto único en el mundo, que intenta abordar el conocimiento de una manera integral, cruzando los instrumentos autóctonos con nuevas tecnologías, el estudio con la creación, lo teórico con lo práctico, saberes modernos con saberes antiguos, y promoviendo una idea de la obra que la acerca a una concepción ritualista y celebratoria de la música.

Que, como se aclara en el Plan de estudios de la Licenciatura, la curricula busca revertir el efecto de la compartimentación disciplinaria que se viene dando en las artes, principalmente a partir de la Revolución Industrial europea, cuando comenzaron a ganar autonomía las disciplinas artísticas como la música, la danza, y el teatro, separándose entre ellas y olvidando sus orígenes en común, orígenes que perviven en las comunidades autóctonas.

El método reivindicado por quienes integran la Orquesta es un enfoque global que contempla la praxis estética y artística integrada a la vida de la comunidad. Así, queremos declarar de interés este trabajo por su valiosa concepción ética, antropológica y epistemológica, porque creemos que debemos rescatar toda mirada que nos conduzca a cuidar y re-descubrir lo que somos y tenemos, y que con este modo particular de vivir la música vuelve a vincularnos desde experiencias cualitativamente valiosas y ricas, tanto por el propio sentido de la vida que se expone y multiplica como por la promoción de vínculos emocionales, históricos y respetuosos de las diferencias.

Que, en este sentido, la formación que dirige Iglesias Rossi propone un abordaje integral a los distintos componentes de la música, que abarca el aprendizaje del instrumento, la composición musical, la investigación y la construcción del mismo, y que todos los intérpretes de la Orquesta son investigadores, constructores de instrumentos y docentes.

Que otro de los objetivos de la Orquesta es poner en escena a los instrumentos autóctonos de América que hasta la creación del proyecto solo podían encontrarse como exposiciones en museos, como especie de fósiles. Y así la orquesta pone los instrumentos a disposición de los interesados para volver a



crear música en relación a toda la organología que fue creada por intelectuales precolombinos, quienes tuvieron en claro las características psicoacústicas de cada instrumento.

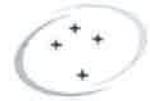
Que, finalmente, en los conciertos se busca plasmar todo este sentido, recuperando el trabajo físico desde el punto de vista del arte, hacer de esto una unidad con lo sonoro y lo escenográfico, con las máscaras y lo mitológico, y así poder entregar y vivenciar un encuentro que refunde los lazos humanos.

El mismo Iglesias Rossi nos relata los orígenes de la Orquesta: "La idea de crear la Orquesta parte de la concepción de otorgar a los instrumentos nativos de América la misma dignidad ontológica que a los instrumentos heredados de la Tradición europea y los desarrollados por la tecnología digital así como franquear las dificultades con que se encuentra comúnmente el compositor en América y cuya consecuencia es la constante emigración hacia centros culturales donde aparentemente esos problemas están resueltos, con el consecuente desarraigamiento individual y empobrecimiento cultural comunitario de sus países de origen.



"Asimismo, se busca salvar la brecha, la compartmentación entre el compositor y el intérprete. Por ello, todos los integrantes son a la vez creadores y ejecutantes de sus propias obras, generando la asociación intelecto y praxis instrumental así como el arraigo de una gestualidad personal en los jóvenes músicos.

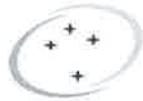
"El trabajo interdisciplinario de la Orquesta se da a través de la investigación en el área de lutería, máscaras, creación y entrenamiento corporal. Música y coreografía son creadas individualmente o en forma colectiva, dependiendo de la obra. Se construyen no sólo instrumentos autóctonos americanos actuales sino reconstrucciones de piezas que han dejado de utilizarse hace siglos (flautas y ocarinas dobles, triples y cuádruples, silbatos de la muerte, botellas silbadoras, n'vikés, bajúnes, etc.) a partir de Códices y documentos de época. Las máscaras utilizadas en los conciertos son construidas por los propios miembros.



PARLAMENTO DEL  
MERCOSUR

## PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaría Parlamentaria



PARLAMENTO DO  
MERCOSUL

"Los ensayos comienzan con dos horas de entrenamiento físico, durante el mismo se realizan movimientos transmitidos hasta el día de hoy por Tradiciones autóctonas americanas así como rutinas tomadas de las Disciplinas marciales orientales. Estas incluyen ejercicios destinados a incrementar la resistencia física y el desarrollo muscular, estiramiento, técnicas de combate, técnicas básicas de acrobacia, Formas Yang y Chen de Tai Chi Chuan (con puños y con espada), Formas de Kung Fu (Tigre y Águila), Kung Fu con palo y sable, Pa Kua Chan (caminata circular), así como conceptos fundamentales de manejo de la energía (Qi, Tan tien, respiración, etc.)" ("Geocultura, Investigación, y Creación. Teoría y praxis en el paradigma musical de la Universidad Nacional de Tres de Febrero", Alejandro Iglesias Rossi).

Y en toda esta visión, Iglesias Rossi gusta citar a Simón Rodríguez (1769-1854):

*"Véase a la Europa como inventa*

*Y véase a la América como imita.*

*América no debe imitar scrvilmente sino scr original.*

*¿Y dónde vamos a buscar modelos?*

*Somos independientes*

*Pero no libres;*

*Dueños del suelo*

*Pero no de nosotros mismos.*

*Abramos la historia,*

*Y por lo que aún no está escrito,*

*Lea cada uno en su memoria".*

Que, para unas últimas referencias, debemos decir que la Orquesta y sus solistas se han presentado en conciertos y seminarios en América, Europa, Asia, Oceanía y África, y sus grabaciones han sido difundidas por: BBC Radio, Radio France, Deutschland Radio Berlin, RAI-3, Polskie Radio, Australian Broadcasting Corporation, NHK Tokio, Radio Suisse Romande, Societe Radio

Canada CBC, Danmarks National Radio, New Zealand Radio, Radio Beethoven de Chile, Radio Nacional de Argentina, entre otros organismos de radiodifusión.

Finalmente, acompañamos los fundamentos con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música Autóctona, Clásica y Popular de América, con el escrito fundacional de Alejandro Iglesias Rossi sobre esta mirada integral de la música recientemente mencionado (“Geocultura, Investigación, y Creación. Teoría y praxis en el paradigma musical de la Universidad Nacional de Tres de Febrero”) y un Booklet de la Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías con un resumen de los comentarios de la prensa internacional e imágenes.



*Videos recomendados*

<https://www.youtube.com/watch?v=uqLSIq5dPN8>

<https://www.youtube.com/watch?v=CFpZeVYjuLA&list=PLAgm30ERZXHhi6zwKdDcCQxXGzf63CZ36&index=3>

[https://www.youtube.com/watch?v=6QI-T\\_Pc36o](https://www.youtube.com/watch?v=6QI-T_Pc36o)

*Links a Untref*

*Orquesta*

<https://www.untref.edu.ar/mundountref/orquesta-instrumentos-autoctonos-nuevas-tecnologias-xirgu>

*Licenciatura*

<https://www.untref.edu.ar/carrera/musica-autoctona-clasica-y-popular-de-america>

*Maestría*

<https://www.untref.edu.ar/posgrado/maestria-en-creacion-musical-nuevas-tecnologias-y-artes-tradicionales>

*Cedecrea*

<https://www.untref.edu.ar/instituto/cedecrea-centro-de-etnomusicologia-y-creacion-en-artes-tradicionales-y-de-vanguardia-dra-isabel-aretz>



PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
Secretaría Parlamentaria



EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

**Artículo 1:** De interés, la *Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías*, creada y desarrollada por la Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires, Argentina) y, con ella, el modelo de investigación y creación desarrollado en la Universidad, el cual comprende al Centro de *Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia "Dra. Isabel Aretz"*, a la *Maestría en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales*, a la *Diplomatura itinerante en Creación Musical e Instrumentos de América*, y a la *Licenciatura en Música Autóctona, Clásica y Popular de América*, carreras creadas y dictadas por la Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires, Argentina).

Montevideo, 15 de Julio de 2019

Parlamentario Daniel Caggiani  
Presidente

Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario